



CATEGORIZACIÓN
de los mamíferos de
Argentina



Sociedad Argentina para el
Estudio de los Mamíferos



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

Lagostomus maximus

Vizcacha

LC
Preocupación
Menor



Foto: Dario Podesta

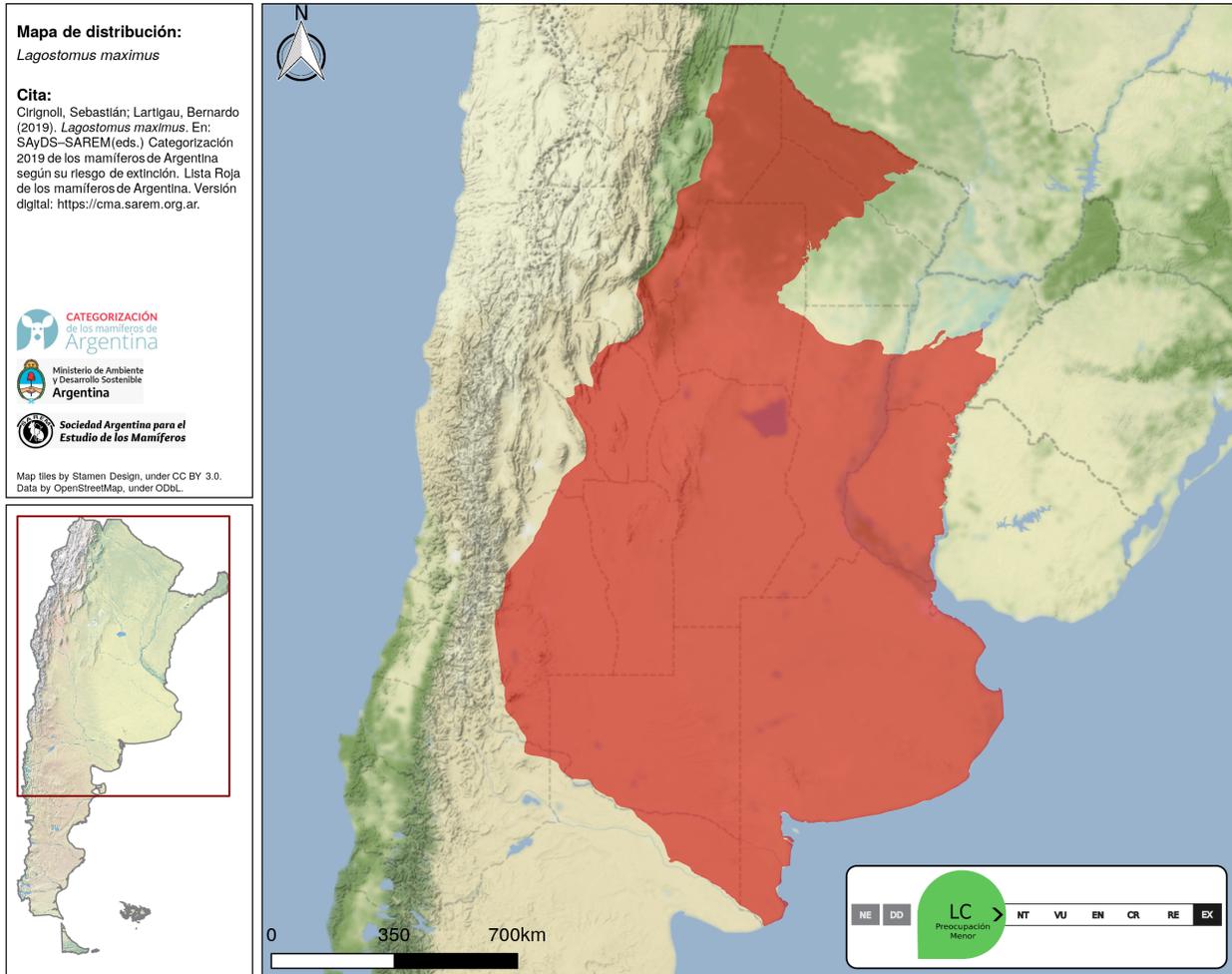
Cita sugerida: Cirignoli, Sebastián; Lartigau, Bernardo. (2019). *Lagostomus maximus*. En: SAYS-SAREM (eds.) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. <http://doi.org/10.31687/SaremLR.19.347>

OTRAS FOTOGRAFÍAS



Foto: Dario Podesta

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN ACTUAL



CATEGORÍAS DE CONSERVACIÓN

Categoría Nacional de Conservación 2019

LC (Preocupación Menor)

Justificación de la categorización

Lagostomus maximus se categoriza como Preocupación Menor (LC) debido a su amplia distribución en el país, su presencia en numerosas áreas protegidas, y su plasticidad para ocupar áreas modificadas por el hombre, y además porque es poco probable que sus poblaciones disminuyan a la tasa requerida para calificar en algunas de las categorías de amenazada. Aun así, es importante monitorear aquellas poblaciones que persisten en bajas densidades, principalmente las distribuidas en las ecorregiones del Chaco Seco, Pampa y Espinal. Como también, es importante estudiar y monitorear los eventos y factores que llevaron a la extinción de la especie dentro de algunas áreas protegidas.

Categoría Res. SAyDS 316/21

No amenazada

Categoría Res. SAyDS 1030/04

NA (No Amenazada)

Categorías nacionales de conservación previas (SAREM)

2012 LC (Preocupación Menor)

2000 LR lc (Riesgo Bajo, preocupación menor)

1997 RB pm (Riesgo Bajo, preocupación menor; LR lc)

Homologación categoría 1997 LC (Preocupación Menor)

Categorías de conservación actuales en países vecinos

País	Categoría	Año	Cita
Paraguay	LC (Preocupación Menor)	2017	Saldivar et al. (2017)

País	Categoría	Año	Cita
Bolivia	LC (Preocupación Menor)	2009	MMAA (2009)

Evaluación global UICN

Año de evaluación	Categoría
2016	LC (Preocupación Menor)

TAXONOMÍA Y NOMENCLATURA

Orden	Rodentia
Familia	Chinchillidae
Nombre científico	<i>Lagostomus maximus</i> (Desmarest, 1817)
Nombre común	Vizcacha
Nombres comunes locales	Vizcacha de las pampas
Nombres comunes en inglés	Plains Viscacha

Comentarios taxonómicos

Tradicionalmente se reconocen tres subespecies *L. m. inmollis* Thomas, 1910; *L. m. maximus* Desmarest, 1817 y *L. m. petilidens* Hollister, 1914; que han sido diferenciadas en base a características craneales, ancho de incisivos y color del pelaje. Sin embargo, la validez de las mismas debe ser sustentada con una revisión morfológica y molecular a lo largo de todo su rango (Jackson et al. 1996a; Spotorno & Patton 2015).

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA EVALUACIÓN

Tendencia poblacional actual: estable

No existen estudios que clarifiquen la tendencia de las poblaciones que ocurren en Argentina. Sin embargo, en algunas localidades se han producido eventos de recolonización y expansión, mientras que en otras áreas la especie ha desaparecido. Por lo tanto, se podría asumir que en rasgos generales, las poblaciones son estables.

Tiempo generacional: 3.50 años

Tiempo generacional, justificación: Pacifici et al. (2013)

Extensión de presencia (EOO): 1594000 km²

Disminución continua observada, estimada, inferida o proyectada de:

- **Calidad de hábitat:** sí

RANGO GEOGRÁFICO, OCURRENCIA Y ABUNDANCIA

Presencia en el territorio nacional: residente

Comentarios sobre la distribución actual e histórica

Especie de amplia distribución en nuestro país, ocupando una gran variedad de ambientes como pastizales húmedos, pastizales áridos y semiáridos, arbustales y matorrales. Sin embargo, fue extirpada de una buena parte del área de distribución original, al ser declarada plaga nacional en el año 1905 (Ley N° 4863), y por la intensa presión de caza a la cual fue sometida (Jackson et al. 1996). Las poblaciones del área agrícola – ganadera de la región pampeana, y parte del espinal, fueron las más afectadas (véase Llanos & Crespo 1954; Jackson et al. 1996a). A pesar de ello puede subsistir en estas áreas intensamente modificadas, como lo demuestran los registros recientes en el SO de Santa Fe, donde se la creía extinta desde principios del siglo XX (Pautasso 2008; Barberis et al. 2015). La capacidad de sobrevivir en áreas perturbadas le ha servido para expandirse a nuevas áreas naturales que se encuentran sometidas a la intervención antrópica (Tabeni & Ojeda 2003; Spotorno & Patton 2015).

Presencia confirmada por provincia:

Buenos Aires
Catamarca
Chaco
Córdoba
Corrientes
Entre Ríos
Formosa
La Pampa
La Rioja
Mendoza
Neuquén
Río Negro
Salta
San Juan
San Luis
Santa Fe
Santiago del Estero
Tucumán

Presencia en ecorregiones de Argentina:

Chaco Seco
Chaco Húmedo
Esteros del Iberá
Delta e Islas del Paraná
Espinal
Pampa
Campos y Malezales
Monte de Sierras y Bolsones
Monte de Llanuras y Mesetas
Estepa Patagónica

Presencia en ecorregiones globales terrestres: ID569 – Chaco Seco
ID571 – Chaco Húmedo
ID575 – Espinal
ID576 – Pampas Húmedas
ID577 – Monte de Llanuras
ID578 – Estepa Patagónica
ID585 – Sabana Inundada del Paraná
ID586 – Sabanas Mesopotámicas del Cono Sur
ID592 – Monte de Altura

Patrón de distribución discontinuo/fragmentado
Rango altitudinal 0-2680 msnm

Endemismo especie no endémica

Abundancia relativa estimada en su área de ocupación frecuente

Comentarios sobre la abundancia, densidad o probabilidad de ocupación de la especie

No hay estudios de abundancia a lo largo de su rango de distribución. Aunque se presume frecuente, ha desaparecido o subsiste en muy bajas densidades en varios sectores de las ecorregiones de Pampa, Espinal y Chaco Seco. Asimismo, se registraron eventos de extinción en áreas protegidas que no han sido bien estudiadas.

¿Existen actualmente programas de monitoreo?: no

A pesar de ser considerada una especie problema no existen programas que monitoreen las poblaciones de Argentina.

DATOS MORFOMÉTRICOS

Peso	Peso de la hembra	Peso del macho
3400-8800 g	3400-5000 g	5000-8800 g

RASGOS ETO-ECOLÓGICOS

Hábitos: terrestres

Hábitos especializados: semi-fosorial

Tipos de hábitat en donde la especie está presente

Terrestres

- **Arbustales:** hábitat óptimo
- **Pastizales:** hábitat óptimo
- **Estepas:** hábitat óptimo

Antrópicos

- **Cultivos agrícolas:** hábitat subóptimo
- **Pasturas ganaderas:** hábitat subóptimo

- **Urbano o periurbano:** hábitat subóptimo

Tolerancia a hábitats antropizados: alta

Dieta: herbívoro

Dieta especializada: granívoro, folívoro

Aspectos reproductivos

El período reproductivo es estacional con cópulas entre marzo y abril y nacimientos en primavera (Branch et al. 1993; Spotorno & Patton 2015). Sin embargo, algunos autores mencionan apareamientos en otras épocas del año, con hembras preñadas tanto en otoño como en primavera, lo cual es probable que ocurra sólo en las poblaciones más norteñas (Llanos & Crespo 1952). En la provincia de La Rioja se capturaron hembras preñadas en los meses de Septiembre y Abril (Ferreira et al. 2007). Las hembras poseen una fisiología reproductiva particular con un ciclo estral de 40-45 días, una hiperoovulación (200-800 óvulos) e implantación retardada de hasta siete blastocitos (véase Weir 1971). Poseen un período extenso de gestación que varía de 145 a 166 días, luego del cual nacen en promedio 2 individuos por camada, aunque puede variar de 1 a 4. Las crías son precoces y dependerán de la madre durante 2 o 3 meses (Jackson et al. 1996a). Las hembras alcanzan la madurez sexual aproximadamente a los 8,5 meses y los machos entre los 12 y 16 meses. (Jackson et al. 1996a; Spotorno & Patton 2015). La proporción de sexos al nacer es de 1:1, o ligeramente sesgada a favor de las hembras (véase Branch et al. 1993; Jackson et al. 1996a).

Patrón de actividad: nocturno, crepuscular

Gregariedad: especie grupal

Tamaño de grupo: 10-30 individuos

Área de acción

En ambientes semiáridos se ha informado un área de acción promedio de 1,29 ha con un área central de 0,58 ha (Branch 1993). Esta área involucra a todas las vizcachas de una sola madriguera que tienen una superposición espacial despreciable con los rangos de vizcachas adyacentes (Branch 1993). En otras áreas podrían tener áreas de acción más grandes (véase Llanos & Crespo 1952). Es interesante mencionar que el área de acción no es defendida activamente por los individuos de cada madriguera (Branch 1993).

CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Amenazas por grado: de 1 (menor) a 5 (mayor)

Atropellamiento en rutas	1	Caza directa ilegal	4
Inundaciones	2	Pérdida de hábitat	5
Impacto de especies exóticas	3	Caza directa legal	5

La transformación de ambientes naturales, principalmente en la región pampeana, llevó a la extinción a numerosas poblaciones (ver Jackson et al. 1996a). Algo similar estaría ocurriendo en algunas zonas del chaco semiárido con el avance de la frontera agrícola (Cirignoli obs. pers.).

La declaración oficial como especie plaga promovió intensas campañas de erradicación, en las cuales se utilizaron gases fosforados, de azufre, cebos tóxicos con warfarina y hasta estricnina (Jackson et al. 1996b). Actualmente se emplean pastillas con fosforo de aluminio y carbamato de amonio, e inundación de sus madrigueras (Fabri et al. 2003; Navarro et al. 2007).

La caza comercial y deportiva legal, y aquella que se practica de manera ilegal, representan una amenaza real para ciertas poblaciones que se encuentran en bajo número. Una estimación tentativa de individuos cazados en la década del 80 en la provincia de San Luis resultó en 250.000 individuos por año (Jackson et al. 1996b). Sin embargo, en varias localidades se mantienen números poblacionales estables a pesar de la presión de caza (Cirignoli S. obs. pers.).

En la provincia de Buenos Aires, aún se la caza en los pocos relictos donde aún subsiste. Prueba de ello son las distintas publicaciones en revistas de caza deportiva, registros en internet, diarios locales donde se da cuenta de decomisos, e incluso informantes anónimos (e.g. norte de la Bahía de Samborombón).

Por otro lado, las vizcachas solapan el nicho trófico con el ganado de manera variable (e.g. Giulietti & Jackson 1986; Bontti et al. 1999; Pereira et al. 2003; Puig et al. 2006). Esta competencia tendría un efecto negativo en las vizcachas ya que sus áreas de alimentación están restringidas al entorno de sus madrigueras (Pereira & Quintana 2009).

También se ha mencionado que las grandes inundaciones han afectado significativamente algunas poblaciones de las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Santa Fe (Parera 2002).

Finalmente, no ha sido cuantificado el impacto de los atropellamientos, pero son frecuentes en localidades de Corrientes y Santiago del Estero (Cirignoli S. obs. pers.).

La especie ¿está presente en áreas naturales protegidas?: sí

Presencia de la especie en áreas naturales protegidas

Se encuentra amparada en varios Parques y Reservas tanto Nacionales, Internacionales como provinciales: Reserva Nacional Pizarro (Salta), Reserva Natural Formosa (Formosa), P.N. Impenetrable (Chaco), P.N. Copo (Santiago del Estero), P.N. Sierra de las Quijadas (San Luís), P.N. Traslasierra, Reserva Natural de la Defensa La Calera, Reserva Hidrica Provincial Pampa de Achala (Córdoba) P.N. Lihué Calel (La Pampa), PN Iberá, Reserva Natural Provincial Iberá (Corrientes), P.N. El Palmar (Entre Ríos), Reserva de la Biosfera Ñacuñán, Reserva La Payunia (Mendoza), Reserva de la Biósfera Mar Chiquita (Buenos Aires), Reserva de Biosfera Parque Costero Sur (Buenos Aires), Área Natural Protegida Auca Mahuida (Neuquén).

Marco legal de la especie

Especie declarada plaga para la agricultura en el año 1905 mediante la Ley Nacional 4863. Situación legal que se mantuvo hasta enero de 2018, cuando fue derogada por el Decreto 27/2018, y reemplazada por la Ley Nacional 27444/2018. Sin embargo, atentos a la retracción de sus poblaciones, algunas provincias ya la habían derogado del listado de especies plaga (e.g. Decreto 7242/1984, ratificado con el Decreto 279/2018, provincia de Buenos Aires; Decreto 2289/1984 provincia de Entre Ríos).

Experiencias de reintroducción o erradicación: sí

Al ser declarada plaga nacional muchas provincias implementaron campañas oficiales de lucha para su control y erradicación (Rendel 1990; Bruggers & Zaccagnini 1994; Jackson et al. 1996b). Esto contrastó con el interés genuino de ciertos sectores, que perciven la especie como un recurso económico, y que han llevado a cabo relocalizaciones de colonias, y en algunos casos hasta la reintroducción de manera exitosa en localidades donde había desaparecido (Ferreira et al. 1997; Pautasso 2008). Según Chebez (2009) la especie era muy común en toda la llanura pampeana, incluso en el nordeste bonaerense y otros sectores de la provincia donde ha sido totalmente erradicada.

Refuerzos a una población remanente en base a translocaciones (Aprile & Bertonatti 1996) fueron realizados exitosamente en el Parque Nacional El Palmar, en la provincia de Entre Ríos, donde debió ser reforzada después de su reciente virtual desaparición del área.

En 2018 se inició un proyecto de reintroducción de vizcachas en el Refugio de Vida Silvestre Los Ñanduces, reserva privada situada en Gral Lavalle, provincia de Buenos Aires (Aprile et al. 2017). A fines de ese año, un primer núcleo reproductivo de unos 10 ejemplares fueron capturados en el Partido de Dolores, a unos 120 km del refugio y liberados en un gran corral de presuelta. Al evidenciarse reproducción exitosa, en este núcleo se prevé liberar definitivamente a los ejemplares durante 2019 y reiniciar el procedimiento con nuevos grupos (Lartigau B. obs. pers.). La especie, actualmente se encuentra extinta prácticamente en toda la zona (Aprile 2018).

Valorización socioeconómica de la especie:

uso comercial de consumo
uso tradicional de consumo
valorización negativa

La vizcacha tiene un rol importante en zonas rurales como fuente de proteínas y cuero (Jackson et al. 1996a). También se ha convertido en una fuente de ingresos por la venta de carne envasada en “escabeche” y por el comercio de abrigos, colchas, etc. confeccionados con sus pieles (Jackson et al. 1996b). En el pasado, la carne se exportaba, pero actualmente el consumo se limita al mercado interno (Jackson et al. 1996b). Varios autores han alentado al aprovechamiento sustentable de la especie como alternativa viable a los regímenes nacionales y provinciales de erradicación (e.g. Rendel 1990; Kufner & Chambouleyron 1993; Jackson et al. 1996b; Navarro et al. 1997; Barbaran 2003).

Es valorada negativamente por productores agrícolas y ganaderos por los daños producidos a cultivos, al suelo con la construcción de sus madrigueras, y por la competencia con el ganado por el forraje (Rendel 1990; Jackson et al. 1996a; Navarro et al. 1997; Pereira et al. 2003).

Rol ecológico / servicios ecosistémicos

Es una especie considerada ingeniera de ecosistemas, que con la construcción de sus madrigueras ayuda a incrementar la disponibilidad de nitrógeno, fósforo y sodio en el suelo (Branch et al. 2002; Arias et al. 2003; Villarreal et al. 2008). Las vizcachas también pueden alterar, mediante pastoreo selectivo, la composición, la cobertura y la estructura de la vegetación que se encuentra alrededor de las madrigueras modelando el paisaje (Kufner & Chambouleyron 1993; Branch et al. 1996; Branch et al. 1999; Arias et al. 2003; Arias et al. 2005; Villarreal et al. 2008). Por otro lado, cuando las cuevas son abandonadas son aprovechadas por una gran diversidad de especies (e.g. *Athene cucicularia*, *Geossita cucicularia*, *Leptodactylus laticeps*, etc.).

Las vizcachas son buenas dispersoras de semillas y pueden *tener* un papel importante en la recuperación de áreas degradadas (Campos & Ojeda 1997; Pereira et al. 2003).

Necesidades de investigación y conocimiento

Estudios taxonómicos moleculares y morfológicos integrales.

Estudios que evalúen las causas de este decrecimiento poblacional, en áreas de reservas o fuera de explotaciones agrícolas considerando factores ambientales y de sanidad.

Estimaciones de abundancia y densidades en diferentes tipos de hábitats.

BIBLIOGRAFÍA

LITERATURA CITADA

APRILE, G. 2018. Proyecto Reintroducción de Vizcachas (*Lagostomus maximus*) en el Refugio de Vida Silvestre Los Ñanduces, Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires. Informe Nro 1. Primera translocación. Informe inédito, Red de Refugios de Vida Silvestre. Fundación Vida Silvestre Argentina.

APRILE, G, B. LARTIGAU, P. PRELIASCO, P. MC LOUGHIN, & M. BURGUEÑO. 2017. Proyecto Reintroducción de Vizcachas (*Lagostomus maximus*) en el Refugio de Vida Silvestre “Los Ñanduces”, Partido de General Lavalle, provincia de Buenos Aires. Un aporte para restablecer funciones ecológicas en pastizales bajo manejo ganadero. Informe inédito, Red de Refugios de Vida Silvestre. Fundación Vida Silvestre Argentina.

ARIAS, S. M., N. MADANES, & R. D. QUINTANA. 2003. Estructura y composición de la vegetación en vizcacheras activas e inactivas en el delta del Paraná. *Mastozoología Neotropical* 10:9–20.

ARIAS, S. M., R. D. QUINTANA, & M. CAGNONI. 2005. Vizcacha's influence on vegetation and soil in a wetland of Argentina. *Rangeland Ecology & Management* 58:51–57.

BARBARÁN, F. R. 2003. Factibilidad de caza de subsistencia, comercial y deportiva en el Chaco semiárido de la Provincia de Salta, Argentina. *Fermentum* 13:89–117.

BARBERIS, I. M., M. ROMANO, E. MONTANI, C. CORDINI, & E. J. DERLINDATI. 2015. Registro de vizcachas (*Lagostomus maximus*) en pampa de las lagunas, sur de Santa Fe, Argentina. *Nótulas Faunística, Segunda Serie* 182:1–6.

BONTTI, E. E., R. M. BÓ, L. I. LINDSTRÖM, & O. R. ELIA. 1999. Botanical composition of cattle and vizcacha diets in central Argentina. *Journal of Range Management* 52:370–377.

BRANCH, L. C. 1993. Intergroup and intragroup spacing in the plains vizcacha, *Lagostomus maximus*. *Journal of Mammalogy* 74:890–900.

BRANCH, L. C., D. VILLARREAL, & G. S. FOWLER. 1993. Recruitment, dispersal, and group fusion in a declining population of the plains vizcacha (*Lagostomus maximus*; Chinchillidae). *Journal of Mammalogy* 74:9–20.

BRANCH, L. C., D. VILLAREAL, J. L. HIERRO, & K. M. PORTIER. 1996. Effects of local extinction of the plains vizcacha (*Lagostomus maximus*) on vegetation patterns in semi-arid scrub. *Oecologia* 106:389–399.

BRANCH, L. C., J. L. HIERRO, & D. VILLARREAL. 1999. Patterns of plant species diversity following local extinction of the plains vizcacha in semi-arid scrub. *Journal of Arid Environments* 41:173–182.

BRANCH, L. C., D. VILLAREAL, & M. MACHICOTE. 2002. Conservation challenges of ecosystem engineers: case studies from grasslands and shrublands of North and South America. *The Open Country* 4:37–48.

BRUGGERS, R. L., & M. E. ZACCAGNINI. 1994. Vertebrate pest problems related to agricultural production and applied research in Argentina. *Vida Silvestre Neotropical* 3:71–83.

CAMPOS, C. M., & R. A. OJEDA. 1997. Dispersal and germination of *Prosopis flexuosa* (Fabaceae) seeds by desert mammals in Argentina. *Journal of Arid Environments* 35:707–714.

FABRI, S., S. HEINONEN FORTABAT, A. SORIA, & U. F. J. PARDIÑAS. 2003. Los mamíferos de la Reserva Provincial Iberá, Provincia de Corrientes, Argentina. *Fauna del Iberá* (B. B. Alvarez, ed.). Eudene, Corrientes.

FERREYRA, H. ET AL. 2007. Inmovilización química y evaluación de salud de vizcachas salvajes (*Lagostomus maximus*) en el Chaco árido argentino. *Arquivos de Ciências Veterinárias e Zoologia da UNIPAR* 10:91–99.

GIULIETTI, J. D., & J. E. JACKSON. 1986. Composición anual de la dieta de la vizcacha (*Lagostomus maximus*) en pastizales naturales en la provincia de San Luis, Argentina. *Revista Argentina de Producción Animal* 6:229–237.

HEINONEN FORTABAT, S. H., & J. C. CHEBEZ. 1997. Los mamíferos de los Parques Nacionales de la Argentina. *Monografía Especial, Literature of Latin America*, Buenos Aires, 14:1–70.

JACKSON, J. E., E. H. BUCHER, & J. M. CHANI. 1996b. Capture of blue-fronted amazons and hunting of vizcachas and tegu lizards in Argentina. *Assessing the Sustainability of Uses of Wild Species – Case Studies and Initial Assessment Procedure* (R. Prescott–Allen & C. Prescott–Allen, eds.). IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge.

JACKSON, J. E., L. C. BRANCH, & D. VILLARREAL. 1996a. *Lagostomus maximus*. *Mammalian Species* 543:1–6.

KUFNER, M. B., & M. B. CHAMBOULEYRON. 1993. Distribución de colonias de *Lagostomus maximus* en relación a variables del hábitat y su impacto en el medio desértico del Monte, Argentina. *Doñana Acta Vertebrata* 20:81–87.

LLANOS, A. C., & J. A. CRESPO. 1954. Ecología de la vizcacha (*Lagostomus maximus maximus* Blainv.) en el Nordeste de la Provincia de Entre Ríos. *Revista de Investigaciones Agrícolas Extra Nueva Serie* 10:5–95.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA. 2009. Libro rojo de la fauna silvestre de vertebrados de Bolivia. Ministerio de Medio Ambiente y Agua, La Paz.

NAVARRO, J. L., V. R. ROSATI, & E. C. FRAIRE. 1997. Incidencia de vizcachas (*Lagostomus maximus*) en un cultivo de soja. *Mastozoología Neotropical* 4:137–144.

PARERA, A. 2002. Los mamíferos de la Argentina y la región austral de Sudamérica. El Ateneo, Buenos Aires.

PAUTASSO, A. A. 2008. Mamíferos de la provincia de Santa Fe, Argentina. Comunicaciones del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" 13:1–248.

PEREIRA, J. A., & R. D. QUINTANA. 2009. Trophic interactions among plains vizcacha (*Lagostomus maximus*), greater rhea (*Rhea americana*), and cattle in a wetland of the Parana River Delta Region, Argentina. *Studies on Neotropical Fauna and Environment* 44:1–6.

PEREIRA, J. A., R. D. QUINTANA, & S. MONGE. 2003. Diets of plains vizcacha, greater rhea and cattle in Argentina. *Journal of Range Management* 56:13–20.

PUIG, S., F. VIDELA, M. CONA, & S. A. MONGE. 2006. Relaciones dietarias entre herbívoros silvestres y domésticos en un área protegida de Patagonia septentrional (Mendoza, Argentina). *Anales de Arqueología y Etnología UNCuyo* 61:237–262.

RENDEL, C. 1990. Estimación de daños causados por la vizcacha (*Lagostomus maximus* B.) en la provincia de Córdoba. *Revista Argentina de Producción Animal* 10:63–79.

SALDÍVAR, S. ET AL. 2017. Los Mamíferos Amenazados del Paraguay. Libro Rojo de los Mamíferos del Paraguay: especies amenazadas de extinción (S. Saldívar, V. Rojas & D. Giménez, eds.). Asociación Paraguaya de Mastozoología y Secretaría del Ambiente. Editorial CREATIO, Asunción.

SPOTORNO, A. E., & J. L. PATTON. 2015. Superfamily Chinchilloidea Bennett, 1833. *Mammals of South America Volume 2: Rodents* (J. L. Patton, U. F. J. Pardiñas & G. D'Elia, eds.). University of Chicago Press, Chicago.

TABENI, S., & R. A. OJEDA. 2003. Assessing mammal responses to perturbations in temperate aridlands of Argentina. *Journal of Arid Environments* 55:715–726.

VILLARREAL, D., K. L. CLARK, L. C. BRANCH, J. L. HIERRO, & M. MACHICOTE. 2008. Alteration of ecosystem structure by a burrowing herbivore, the plains vizcacha (*Lagostomus maximus*). *Journal of Mammalogy* 89:700–711.

WEIR, B. J. 1971. The reproductive physiology of the plains viscacha, *Lagostomus maximus*. *Journal of Reproduction and Fertility* 25:355–363.

LITERATURA DE REFERENCIA

ARIAS, S. M. 2000. Efectos de la actividad de la vizcacha (*Lagostomus maximus*) sobre la vegetación y el suelo en una antigua laguna litoral de la región del Delta del Paraná. Tesis de Licenciatura. Universidad de Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

BRANCH, L. C. 1989. Demography and social organization of the plains viscacha. Tesis de Doctorado. University of California, Berkeley, EEUU.

BRANCH, L. C. 1993. Social organization and mating system of the plains viscacha (*Lagostomus maximus*) 1. *Journal of Zoology* 229:473–491.

BRANCH, L. C. 1993. Seasonal patterns of activity and body mass in the plains vizcacha, *Lagostomus maximus* (family Chinchillidae). *Canadian Journal of Zoology* 71:1041–1045.

BRANCH, L. C., & R. A. SOSA. 1994. Foraging behavior of the plains vizcacha, *Lagostomus maximus* (Rodentia: Chinchillidae), in semi-arid scrub of central Argentina. *Vida Silvestre Neotropical* 3:96–99.

BRANCH, L. C., D. VILLARREAL, & G. S. FOWLER. 1994. Factors influencing population dynamics of the plains viscacha (*Lagostomus maximus*, Mammalia, Chinchillidae) in scrub habitat of central Argentina 1. *Journal of Zoology* 232:383–395.

BRANCH, L. C., D. VILLARREAL, A. P. SBRILLER, & R. A. SOSA. 1994. Diet selection of the plains vizcacha (*Lagostomus maximus*, family Chinchillidae) in relation to resource abundance in semi-arid scrub. *Canadian Journal of Zoology* 72:2210–2216.

BRANCH, L. C. ET AL. 1994. Estructura de las colonias de vizcacha y problemas asociados con la estimación de la densidad poblacional en base a la actividad de las vizcacheras. *Mastozoología Neotropical* 1:135–142.

COUCH, L., G. W. FOSTER, M. MACHICOTE, & L. C. BRANCH. 2001. Descriptions of two new species of *Eimeria* (Apicomplexa: Eimeriidae) and of *Eimeria chinchillidae* like oocysts from the plains vizcacha *Lagostomus maximus* Desmarest, 1817 (Rodentia: Chinchillidae) from Argentina. *Journal of Parasitology* 87:144–147.

GELIN, M. L., L. C. BRANCH, D. H. THORNTON, A. J. NOVARO, M. J. GOULD, & A. CARAGIULO. 2017. Response of pumas (*Puma concolor*) to migration of their primary prey in Patagonia. *PLoS ONE* 12:e0188877.

HOLLISTER, N. 1914. Four new Neotropical rodents. *Proceedings of the Biological Society of Washington* 27:57–59.

HOLMBERG, E. 2008. Excursiones bonaerenses por Eduardo Holmberg. Editorial Albatros, Buenos Aires.

HUDSON, G. H. 1892. Un naturalista en el Plata. Reedición 1984, Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires.

JACKSON, J. E. 1990. Growth rates in vizcacha (*Lagostomus maximus*) in San Luis, Argentina. *Vida Silvestre Neotropical* 2:52–55.

KUFNER, M. B., & S. MONGE. 1998. Dieta de *Lagostomus maximus* (Rodentia, Chinchillidae) en áreas sometidas a intervención humana en el desierto del Monte, Argentina. *Iheringia, Serie Zoología* 84:175–184.

OSTER, G. W., L. C. BRANCH, M. MACHICOTE, J. M. KINSELLA, D. VILLARREAL, & D. J. FORRESTER. 2002. Gastrointestinal helminths of the plains vizcacha (*Lagostomus maximus*) from Argentina with observations on interspecific interactions between nematodes and cestodes. *Comparative Parasitology* 69:26–32.

PESSINO, M. E., J. H. SARASOLA, C. WANDER, & N. BESOKY. 2001. Respuesta a largo plazo del puma (*Puma concolor*) a una declinación poblacional de la vizcacha (*Lagostomus maximus*) en el desierto del Monte, Argentina. *Ecología Austral* 11:61–67.

PUIG, S., F. VIDELA, M. CONA, S. MONGE, & V. ROIG. 1998. Diet of the vizcacha *Lagostomus maximus* (Rodentia, Chinchillidae), habitat preferences and food availability in Northern Patagonia, Argentina. *Mammalia* 62:191–204.

ROACH, N. 2016. *Lagostomus maximus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T11170A78320596.

ROSSANIGO, C. E., J. E. JACKSON, & R. LUKOVICH. 1986. Endoparásitos de la vizcacha (*Lagostomus maximus*). Primera descripción en la República Argentina. *Revista de Medicina Veterinaria* 57:219–223.

VILLARREAL, D., L. C. BRANCH, M. MACHICOTE, & J. L. HIERRO. 2001. Riqueza de especies en un gradiente de herbivoría de vizcachas (*Lagostomus maximus* Hollister). *Revista de la Facultad de Agronomía, UNLPam* 12:41–54.

AUTORES Y COLABORADORES

AUTORES

Cirignoli, Sebastián

Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico (CeIBA),
Puerto Iguazú, Misiones, Argentina

Lartigau, Bernardo

Programa Areas Protegidas, Fundación Vida Silvestre Ar-
gentina y Asociación para la Conservación y Estudio de la
Naturaleza (ACEN), Buenos Aires, Argentina